



# INFORMA

## INSISTIMOS EN QUE CONVOQUEN LA COMISE DE MOVILIDAD

COLECTIVO PROFESIONAL DE POLICIA MUNICIPAL  
SECCION SINDICAL DE MADRID

Cristina Sepeda de la Torre  
Directora general de Organización  
y Desarrollo  
Paseo de la Virgen\* 4, bajo

OFICINA DE REGISTRO DE RECURSOS HUMANOS  
ENTRADA / REGISTRO  
Paseo 147/12007 - 1006 1400  
10 Anuncio: 2007081794  
C/ALFONSO XARAYEN 1 Y MOVILIDAD

Madrid, 14 de noviembre de 2007

Estimada Sra.:

El motivo de la presente es solicitar una convocatoria de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Movilidad, reunión que se tenía que haber celebrado el día 25 del pasado mes de octubre y no se ha hecho.

Como Ud. bien sabe, últimamente, en este colectivo han ocurrido acontecimientos desagradables y que nadie desea, pero que, lamentamos que han acaecido, como la agresión sufrida por un agente de movilidad en la zona centro.

El Colectivo Profesional de Policía Municipal, (C.P.P.M), siempre ha sido contrario a que estos funcionarios vayan solos al puesto de trabajo y así lo hemos expresado en todas las reuniones, pero nunca se nos ha tenido en cuenta.

Ha tenido que ocurrir el incidente y, producirse la situación mediática en prensa y movilizaciones sociales, para que, los agentes de movilidad fueran en pareja. No obstante, se sorprenden, como al servicio, una vez que se han "calado" las voces vuelve a asignarse el puesto de trabajo solos.

El Ayuntamiento de Madrid, desde la creación del Cuerpo de Agentes de Movilidad, nunca se ha preocupado en educar a la ciudadanía en el sentido de entender que estos funcionarios no son policías, pero por el contrario, se les ve como de forma pasada, de manera que, la mayoría de los ciudadanos no distingue entre ambos, tal es así, que los requisitos para funciones de orden público.

Por lo expuesto, C.P.P.M., reitera nuevamente que se les nombre el servicio por parejas y, que se convoque la reunión para dejarlo escrito en acta con el acuerdo de ambas partes, Ayuntamiento de Madrid y Sindicatos.

Sin otro particular resulta un cordial saludo.



Fdo: Francisco Ramos Hernández  
Secretario de Organización y Coordinación  
de la Sección sindical de C.P.P.M. de Madrid

C/ Arco # 22 - 1ª Pta. - Tel: 91 408 58 72 - Fax: 91 526 45 38 - 28048 Madrid

DESDE CPPM ENTENDEMOS QUE HAY  
TEMAS URGENTES QUE DEBEN TRATARSE  
PARA DARLES LA SOLUCIÓN QUE  
NECESITAN LOS TRABAJADORES

21 NOV. 2007

ii NO A LAS PATRULLAS UNIPERSONALES!!

CON C.P.P.M NUNCA CAMINARÁS SOLO